

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL No. XIV

En el Municipio de Tancanhuitz, S.L.P., siendo las 17:20 horas del día 30 del mes de Abril del año 2015 Dos mil quince, los miembros de este organismo se reunieron en la sala de juntas, ubicada en la calle Hidalgo 22 altos Zona centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 105, 107 fracción III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

- 1 Lista de asistencia.
- 2 Declaración del quórum y la validez de la sesión;
- 3 Lectura de acta de sesión realizada el 15 de Abril del año 2015 para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
- 4 Asuntos generales.
- 5 Clausura de sesión.

1. Habiéndose tomado **lista de asistencia** y encontrándose presentes: El Consejero Presidente **C. Jorge Vargas Morales**, El Secretario Técnico **C. Jordán Sánchez Montoya**, los Consejeros Ciudadanos **C. Ángel Lorenzo León Silva**, **C. Antonio Manuel Barrios Hernández**, **C. Armando Suarez Narváz**, **C. Eusebio Proto Rodrigo Barreras**, **C. María del Rosario González Ramos**, **C. Amelia Martínez Gordian** Consejero Suplente, el **C. Aurelio Sánchez Labastida** representante del Partido Revolucionario Institucional y el **C. Raúl Hernández Becerril** representante del Partido Acción Nacional.

2. Se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum legal, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Habiéndose iniciado la Sesión:

3. Se da lectura de acta de la sesión realizada el 15 de Abril del año 2015 para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.

No habiendo inconformidades y estando todos los consejeros ciudadanos de acuerdo se da por valido su contenido y su aprobación.

4. Asuntos generales

El Consejero Presidente anuncia el inicio del primer debate entre los candidatos y la candidata para la Gubernatura del estado de San Luis Potosí el próximo día 8 de Mayo. Afirmando que es una oportunidad para que los ciudadanos conozcan las propuestas de los candidatos aspirantes.

También hizo mención del recorrido realizado en los días pasados en los comités que corresponden a esta comisión distrital electoral, Axtla, Xilitla, Aquismon, Huehuetlan y Tancanhuitz.

Comisión Distrital Electoral XIV Tancanhuitz

Anuncia sobre la llegada de las boletas electorales el próximo 04 de Mayo a partir de la 1:00 de la tarde, la cual hace la invitación a los consejeros para que estén presentes sin falta como parte del compromiso de igual manera se les hizo saber a los representantes de partido

El Consejero Presidente informa que el próximo 06 de mayo se realizara dentro de este organismo un curso taller con el tema "llenado de actas y valoración del voto" a cargo del C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz Director de Capacitación y Educación Cívica del CEEPAC, el día 08 de Mayo se contempla una Conferencia sobre quejas y denuncias en materia de delitos electorales, dicho evento se realizara en el municipio de tamazunchale, también 09 de mayo se llevara a cabo la revisión del conteo de las boletas electorales para diputados de Mayoría Relativa.

Cedió la palabra a la C. Amelia Martínez Gordian Coordinadora de la Comisión Distrital Electoral y Comités Municipales, prosiguiendo a dar lectura a las actividades que lleva a cabo en días anteriores como parte de su trabajo.

El Consejero Presidente invito a los representantes de partido a estar atento de toda información y el desarrollo de este proceso electoral.

El consejero Ángel Lorenzo León Silva recomendó a los representantes de partido capacitar fuertemente a los representantes de casilla y desempeñar un buen papel el día de la jornada electoral.

El Consejero Armando Suarez Narvárez señalo que muchos ciudadanos desconocen a los candidatos de cada partido y hay confusión para realizar su voto a favor de uno, principalmente para aquellos candidatos que van en alianza partidaria.

La consejera suplente Amelia Martínez Gordian señala que un acuerdo del CEEPAC-INE, se contempla para este proceso electoral que las mesas de casillas estarán conformado por un presidente, dos secretarios, uno para la elección federal y uno para la elección local y dos escrutadores.

La Consejera María del Rosario González Ramos menciona que se requiere para ser integrante de casilla de acuerdo a lo previsto por la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales

El Consejero Eusebio Proto Rodrigo Barreras menciona que es importante que se den las capacitaciones para los representantes de casilla porque la mayoría de ellos no saben cuál será su función, considera que si esto se realiza los ciudadanos mostraran mejor desempeño y habrá mayor resultado.

Toma la palabra el consejero Antonio Manuel Barrios propuso realizar una breve examinación al capítulo XII, que habla sobre las Mesas Directivas de Casilla, conformado por los artículos 117 a la 127 de la Ley Electoral., dentro de su contenido hace mención sobre los requisitos para ser integrante de la mesa directiva de casilla y funcionarios que los designa el propio Instituto Nacional Electoral, su integración, las funciones que ejercen cada uno de ellos, de igual manera cada partido tiene el derecho de asignar en cada casilla un representante con su respectivo suplente, teniendo muy en cuenta que solo tendrán derecho a voz, como parte de su labor solo les corresponde vigilar el desarrollo de las diversas fases de la jornada electoral, también se hace

Comisión Distrital Electoral XIV Tancanhuitz

mención sobre qué requisitos debe cumplir el lugar donde se ubicaran o instalaran las casillas, las atribuciones de las mesas directivas de casillas, de los presidentes de casilla, de los secretarios de casillas, de los escrutadores y de sus obligaciones que les corresponden.

Toma la palabra el Secretario Técnico recomienda a los representantes de partido que no pierdan de vista el trabajo que desempeñen los representantes que asignen para vigilar las casillas y así como eso también hay una serie de situaciones que se pueden presentar, es por eso hace la invitación de organizarse y realizar un buen trabajo culminando un excelente proceso electoral.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:55 horas del día 30 del mes de Abril del año 2015 Dos mil Quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados la cual se pondrá a consideración en la próxima sesión para su aprobación.....DAMOS FE.....



C. JORDÁN SÁNCHEZ MONTOYA
SECRETARIO TÉCNICO



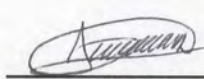
C. JORGE VARGAS MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ÁNGEL LORENZO LEÓN SILVA

CONSEJEROS



C. ANTONIO MANUEL BARRIOS HERNÁNDEZ



C. ARMANDO SUAREZ NARVÁEZ



C. EUSEBIO PROTO RODRIGO BARRERAS



C. MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ RAMOS

Comisión Distrital Electoral XIV Tancanhuitz

REPRESENTANTES DE PARTIDOS

PARTIDO ACCION NACIONAL

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

PARTIDO DEL TRABAJO

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

PARTIDO CONCIENCIA POPULAR

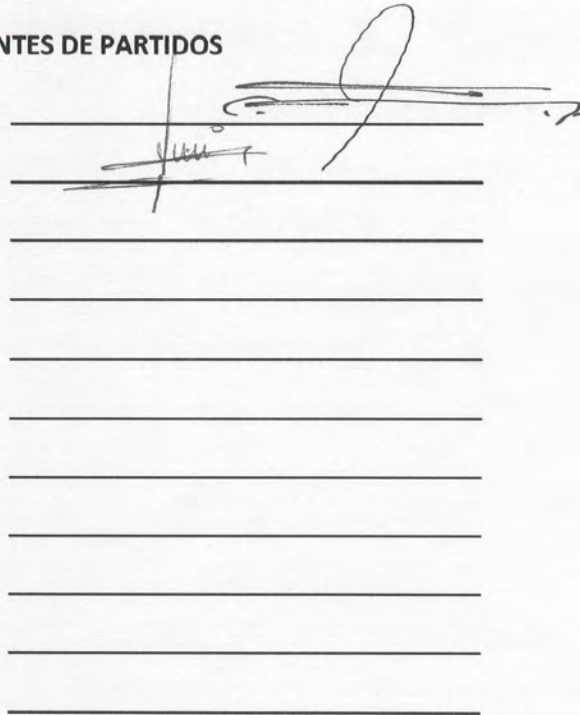
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

PARTIDO NUEVA ALIANZA

PARTIDO MORENA

PARTIDO HUMANISTA

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL



Handwritten signatures on the lines corresponding to the party names. The first line has a signature, and the second line has a signature. The remaining lines are blank.



**Comisión Distrital Electoral
Tancanhuitz, S.L.P. XIV**



Handwritten signatures in black and blue ink, scattered below the stamp and the list of parties.